



MAT.: APRUEBA CONTRATO DE OBRA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD DENOMINADO "ADAPTACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS INCLUSIVOS COLEGIO CARLOS ALESSANDRI ALTAMIRANO", ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO Y EL SR. MARIO HERNÁN RIQUELME VARGAS.

ALGARROBO,

02 MAR 2020

DECRETO N°

VISTOS:

0463

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.666 de fecha 02.12.2019, Aprueba el Acuerdo N° 161 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión extraordinaria N° 08 del 28.11.2019, Aprueba Presupuesto Municipal 2020.
6. D Resolución Exenta N° 0330 de fecha 25.03.2019, aprueba convenio de transferencia de recursos públicos denominado concurso nacional de apoyo a instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes en situación de Discapacidad 2019.
7. D.A. N° 1.279 de fecha 22.05.2019, Aprueba Convenio de Colaboración entre Servicio Nacional de la Discapacidad y la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. Oficio N° 307 de fecha 12.07.2019, aprueba bases llamado a licitación.
9. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 346 de fecha 17.07.2019, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S).
10. D.A. N° 1.760 de fecha 22.07.2019, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales del Proyecto Servicio Nacional de Discapacidad denominado "**Adaptación de Servicios Higiénicos Inclusivos Colegio Carlos Alessandri Altamirano**" Comuna de Algarrobo, y Llama a Licitación Pública.
11. D.A. N° 1.761 de fecha 22.07.2019, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública Proyecto Servicio Nacional de Discapacidad denominado "**Adaptación de Servicios Higiénicos Inclusivos Colegio Carlos Alessandri Altamirano**" Comuna de Algarrobo.
12. D.A. N° 1.762 de fecha 22.07.2019, Designa Unidad Técnica de Licitación Pública Proyecto Servicio Nacional de Discapacidad denominado "**Adaptación de Servicios Higiénicos Inclusivos Colegio Carlos Alessandri Altamirano**" Comuna de Algarrobo.
13. Oficio N° 138 de fecha 06.08.2019, emitido por DIDECO en la cual solicita Revocar el Proceso de Licitación Pública del Proyecto Servicio Nacional de Discapacidad denominado "Adaptación de Servicios Higiénicos Inclusivos Colegio Carlos Alessandri Altamirano" Comuna de Algarrobo, el motivo principal es la no factibilidad Técnica del Proyecto mencionado. -
14. D.A. N° 1.863 de fecha 09.08.2019, Revóquese el Decreto Alcaldicio N° 1.760 de Fecha 22.07.2019, Que Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales del Proyecto Servicio Nacional de Discapacidad denominado "**Adaptación de Servicios Higiénicos Inclusivos Colegio Carlos Alessandri Altamirano**" Comuna de Algarrobo, y Llama a Licitación Pública.
15. D.A. N° 2.929 de fecha 24.12.2019, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales del Proyecto Servicio Nacional de Discapacidad denominado "**Adaptación de Servicios Higiénicos Inclusivos Colegio Carlos Alessandri Altamirano**" Comuna de Algarrobo, y Llama a Segundo Proceso de Licitación Pública.
16. D.A. N° 2.930 de fecha 24.12.2019, Designa Comisión de Evaluación del Segundo Proceso de Licitación Pública Proyecto Servicio Nacional de Discapacidad denominado "**Adaptación de Servicios Higiénicos Inclusivos Colegio Carlos Alessandri Altamirano**" Comuna de Algarrobo.
17. D.A. N° 2.931 de fecha 24.12.2019, Designa Unidad Técnica del Segundo Proceso de Licitación Pública Proyecto Servicio Nacional de Discapacidad denominado "**Adaptación de Servicios Higiénicos Inclusivos Colegio Carlos Alessandri Altamirano**" Comuna de Algarrobo.
18. Acta de apertura electrónica de fecha 06.02.2020.-

CONSIDERANDO:

1. D.A. N° 329 de fecha 13.02.2020, Adjudica Licitación Pública ID 2693-1-L120, del Proyecto Servicio Nacional de Discapacidad denominado "**Adaptación de Servicios Higiénicos Inclusivos Colegio Carlos Alessandri Altamirano**", comuna de Algarrobo.
2. Contrato de fecha 25.02.2020, para la ejecución del Proyecto Servicio Nacional de Discapacidad denominado "**Adaptación de Servicios Higiénicos Inclusivos Colegio Carlos Alessandri Altamirano**", comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y don Mario Hernán Riquelme Vargas.

DECRETO:

- I. Aprueba Contrato de la Licitación Pública ID 2693-1-L120, para la ejecución del Proyecto Servicio Nacional de Discapacidad denominado "**Adaptación de Servicios Higiénicos Inclusivos Colegio Carlos Alessandri Altamirano**", comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo Rut N° 69.061.600-9, representada por su Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado C.I. N° 11.971.021-9, ambos con domicilio Av. Peñablanca N° 250, comuna de Algarrobo y don Mario Hernán Riquelme Vargas C.I. N° 10.090.945-6, con domicilio en Calle 3 Sur N° 32, Barrancas, San Antonio, por un monto total de \$ 4.495.914.- (cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos catorce pesos) impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 27 días corridos, a contar desde la fecha del acta de Entrega de Terreno.
- II. Impútese el presente gasto a la cuenta Complementaria 114.05.31.003.- "Adaptación de los SSHH Colegio Carlos Alessandri Altamirano" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./VAMD/mcs

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)



02 MAR 2020

0463

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 05 MAR 2020

FECHA SALIDA: 06 MAR 2020

OBSERVACIÓN N°

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL